

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
Nº CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: <a href="mailto:compras@unla.edu.ar">compras@unla.edu.ar</a>	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	27/12/283	Ejercicio:	2018
Fecha:	27/12/2018		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	Nº:	163/18	Ejercicio:	2018
Causa de Contratación Directa: Compulsiva Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE Nº: 2706/18 "Compra de Alimentos para el Programa de Verano"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral Nº 566/18

De fecha 27 de Diciembre de 2018

#### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	TRUCHERO FERNANDO ENRIQUE				
CUIT Nº:	20-26122586-8	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Tte. Gral. Juan D. Perón 2335, 4º "D", CABA CP 1040				
Localidad:	CABA	Prov:	CABA	CP:	1040
Teléfono:	3964-3776	Fax:	3964-3776	e-mail:	<a href="mailto:distribuidoraalimentaria@hotmail.com">distribuidoraalimentaria@hotmail.com</a>
Observaciones:	-				

#### Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	2.100	Unidad	Leche chocolatada Sin T.A.C.C (apta para celíacos) por 1 litro en Tetrabrick. Primera marca. Primera línea. Tipo Ilolay, Milkaut, Cindor o equivalente.	Ilolay	\$ 40,98	\$ 86.058,00
2	7.380	Unidad	Sobres de jugo en polvo, 1 litro de rendimiento, Sin T.A.C.C (apta para celíacos). Sabor naranja. Primera marca. Primera línea. Tipo Arcor, Clight, Tang o equivalente.	Tang	\$ 6,98	\$ 51.512,40
4	4.760	Unidad	Barritas de cereal (28g. como mínimo) sabor Chocolate. Primera marca. Primera línea. Tipo Flow, Cereal Fort, Quaker o equivalente.	Flow	\$ 14,18	\$ 67.496,80
5	10.000	Unidad	Oblea rellena con pasta de turrón y maní (25g. como mínimo). Primera marca. Primera línea. Tipo Nevares, Misky, Arcor o equivalente.	Nevares	\$ 4,28	\$ 42.800,00
6	120	Unidad	Alfajores de arroz (22g. como mínimo), sin T.A.C.C., apta para celíacos, sabor Dulce de leche. Primera marca. Primera línea. Tipo Gallo, Cachafaz, Chocorroz o equivalente.	Lemu	\$ 12,38	\$ 1.485,60
7	120	Unidad	Obleas de arroz (20g. como mínimo), sin T.A.C.C., apta para celíacos, sabor chocolate. Primera marca. Primera línea. Tipo Gallo, Cachafaz o equivalente.	Gallo	\$ 21,88	\$ 2.625,60

	Total		\$ 251.978,40
Servicio:			
Observaciones del ítem:			
Observaciones del catálogo:			
Especificación técnica:			
Despiece:			
Tolerancia:			
Datos de la solicitud de provisión:			
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:	
Observaciones: -			
<p>1° entrega: 04/01/19 - (50% del total)</p> <p>Fecha de entrega: 2° entrega: 18/01/19 (50% restante).</p> <p>(Conf. Art. 9 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares)</p>			
<p><b><u>Calle Interna Pablo Nogués S/Nº, Remedio de Escalada, Edificio José Hernández,</u></b></p> <p>Lugar de entrega: <b><u>Dirección de Deportes, en el horario de 13 a 17 hs.</u></b> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.</p> <p>- <u>La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.</u></p> <p>- Los <b>remitos</b> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <b>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</b></p> <p>- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregado, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.</p>			
<p>Observaciones: <u>La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. <b>Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva.</b></u></p>			
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 251.978,40
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 251.978,40

**Motivo de la bonificación:**

**Son pesos:** Doscientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Setenta y Ocho con 40/100

**Condición de pago:** 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

**ENTREGA ÚNICA:**

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA**

A.0050.013.015.000.12.44.04.02.00.01.2.1.1.0000.1.21.3.4